



Seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad. Esta vez decidimos publicar una respuesta administrativa y nueve opiniones

No habían efectuado el pago

Respuesta de Correos de Cuba sobre la carta
“Cuatro o cinco días esperando por el periódico”

Con relación a la queja sobre intermitencia en la recepción del periódico, publicada el 8 de noviembre del 2013, le informo que el propio día en que fue publicada la misma, el director de la Unidad Básica de Correos (UBC) de Plaza de la Revolución, compañero Rafael Betancourt Laffita, conjuntamente con la compañera Yordanka Díaz Rodríguez, directora de la Oficina de Correos Mariana Grajales, unidad encargada del porteo de la prensa en esta zona de distribución, visitaron la vivienda del cliente Fernández García, contactando con la suegra de este, Serafina Yáñez Quintana, quien es la verdadera propietaria de la suscripción del periódico **Granma**.

En dicha conversación quedó demostrado que a esa familia se le retiró el servicio durante el mes de noviembre, dado a que no habían efectuado el pago de la cuota correspondiente a ese mes, lo cual fue reconocido por la propia suscriptora.

No obstante, el domingo 10 de noviembre, el Director de la UBC volvió a visitar el hogar del reclamante con el propósito de contactar

directamente con él y le explicó personalmente la situación confrontada que motivó la afectación del servicio.

Se aprovechó la oportunidad para esclarecerle que el pago de la prensa no obligatoriamente tiene que ser trimestral, sino que podía ser mensual o en la frecuencia que ellos dispusiesen, siempre previo al mes que corresponda el servicio y se les indicó dirigirse al Correo para efectuar el pago del mes de noviembre y restablecerle inmediatamente la prestación, lo cual ya hicieron.

El compañero Fernández García reconoció lo expuesto por nuestros directivos y agradeció la respuesta e inmediatez brindada por parte de Correos de Cuba.

Fraternalmente,
Eldis J. Vargas Camejo
Director General
Empresa de Correos Habana Centro

Dos caras de una misma Época

El pasado 20 de noviembre a las 10:40 a.m., me dirigí con mi hija a la tienda La Época perteneciente a la cadena TRD ubicada en Galiano y Neptuno para comprar un ventilador. El departamento que vende esos productos se encuentra ubicado en el cuarto piso. Mi hija se dirige a la cajera nombrada Yaima Pérez expresándole que quería comprar un ventilador y le pregunta quién la podía atender, la respuesta fue tiene que hacer la cola.

Mi hija sale a buscar algún dependiente que nos pudiera atender, expresando entonces la referida cajera “se piensan que en cuanto lleguen los tienen que atender”. Al oír eso le expreso que es un derecho de cualquier consumidor que lo atiendan con cortesía y le solicito llame al jefe del piso, a lo que me responde vaya a buscarlo. Es de destacar que atrás del mostrador se encontraba sentado sobre unas cajas un trabajador de la tienda jugando con un teléfono celular.

Le solicito nuevamente que busque al jefe de piso y si ella no puede lo haga el trabajador que estaba jugando, respondiéndome que ella no podía abandonar la caja y el trabajador no era de esa área.

En ese momento regresa mi hija y va a la oficina en busca del jefe de piso, el cual no se encontraba así como tampoco la responsable de atención al consumidor. La atiende la económica Adriana Hernández, a la que le referimos nuestra queja. Ella inmediatamente fue con nosotros y buscó un dependiente llamado Jorge el cual nos atendió muy cortésmente y pudimos adquirir el ventilador.

He aquí dos caras de una misma moneda, el buen trato y el trato grosero que recibí, siendo yo una persona ya de la tercera edad.

Recuerdo que el Che proclamaba que la “calidad es el respeto al pueblo”. ¿Cómo es que existen trabajadores que maltratan al público y otro que en horas de trabajo esté jugando a la vista de todos? ¿Dónde se encontraban las personas (jefe de piso y atención al cliente) que deben velar por el orden y atención al cliente? Me queda la satisfacción de que Adriana y Jorge nos trataran afablemente, mis felicitaciones para ellos.

E. Pérez González

Chapucería e ineficiencia

El título lo motivó lo visto últimamente en la labor que realiza Viales Habana en la Calzada de 10 de Octubre dentro del municipio de Arroyo Naranjo. En el cruce de la Calzada 10 de Octubre y la calle Kessel, frente al Sylvain que allí radica y la parada de los P 6, 8, 9 y 10, producto de un salidero se formó un bache que fue creciendo hasta que un día llegó la brigada de Viales, echó un poco de asfalto en el bache al lado del agua y el salidero continuó, como es lógico con el tráfico que circula por ese lugar el bache surgió de nuevo y alcanzó proporciones que hizo difícil la circulación.

Unos días después llegó de nuevo la brigada de Viales y comenzó a romper la calle desviándose el tráfico en el sentido hacia La Habana por la calle paralela a la calzada; lo cierto es que se trabaja en este lugar por ratos y al paso que van no se vislumbra cuando van a terminar. La calle por donde se desvió el tráfico de vehículos, la cual ya estaba bastante deteriorada, no está preparada para este tráfico, por lo cual dentro de poco tampoco se podrá circular por ella.

Y me pregunto: ¿Cómo es posible que se vierta asfalto en un bache donde existe un salidero de agua sabiendo que eso no va a resolver el problema? ¿No resulta una chapucería? Siendo la Calzada de 10 de Octubre una vía con alta circulación de vehículos, ¿por qué no se prioriza la reparación de este pedazo de vía que pienso no lleva tantos recursos y sí muchas molestias?

R. A. Rodríguez López

¿Por qué dejamos que envejezcan las propuestas científicas?

El pasado 21 de septiembre se publicó en la sección de Ciencia y Tecnología el reporte titulado “Espera demasiado prolongada”, cuya esencia resultaba interesante ante los ojos del lector y de una magna importancia tanto en el orden económico como social por lo que representa para la salud del pueblo en general. Se trata del purificador con el uso de la zeolita beneficiada con zinc, que según se declara están avalados sus beneficios por prestigiosas instituciones científicas radicadas en el país como los institutos Pedro Kourí y Carlos J. Finlay, pero a pesar de todo lo que se señala y del interés del Ministerio de Industria (MINDUS) en producir, ya aparece un escollo en el camino pues se plantea que el Ministerio de Energía y Minas no puede producir la zeolita con las características que se requieren.

Cabría entonces preguntarse si estamos trabajando objetivamente a partir de los Lineamientos aprobados por el Sexto Congreso del Partido en su Capítulo V-Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente, específicamente el contenido del 129 y 131, referidos al tratamiento que dará el país a estos temas.

Desde hace algún tiempo el país está importando filtros de agua, principalmente coreanos que requieren que el agua a filtrar sea hervida, los mismos son comercializados por las cadenas de tiendas en CUC, fundamentalmente en La Habana, por un valor que supera los 50 CUC. Hace unos meses los vi en mi provincia por primera vez de otro modelo (coreano) por un valor aproximado a los 28 CUC, pero con similares características y en cantidades muy limitadas que se

agotan rápidamente y no cubren las expectativas de la población: mis inquietudes son las siguientes:

- ¿Por qué dejamos que envejezcan las propuestas científicas de desarrollo siendo este un artículo imprescindible en cada hogar?, porque:
 - Evita enfermedades tales como, el cólera, parasitismo, etcétera.
 - Ahorra una cantidad considerable de electricidad (y dinero) al país y a los que hervimos el agua que consumimos diariamente.
 - Mejora la calidad de vida de la población.
- El país tendría un ahorro considerable al no tener la salud pública que invertir cuantiosos recursos humanos, materiales y financieros para la prevención y/o tratamiento de las enfermedades antes señaladas.
- A los precios que se venden estos artículos (aun el más barato), el cubano con un nivel de vida medio no lo puede comprar, porque está muy por encima del salario mensual de un profesional con un salario de los más altos que se pagan actualmente.
- ¿Resulta tan cuantiosa la inversión para el beneficio de la zeolita en el Ministerio de Energía y Minas que no puede acometerse a corto o mediano plazo, aun cuando el fin se traduce en beneficios notables para la salud y la economía del pueblo y el país?
- ¿En algún momento pudiera ser este un rubro exportable?
- En caso extremo no se pudiera importar la zeolita (que me parece ilógico) y producirlo en el país pues existen las instalaciones para ello.

B. Jiménez Góngora

Cupet de Santa Catalina y Vento: deficiente servicio y maltrato a los usuarios

Soy usuario del Cupet antes mencionado, aunque no con frecuencia porque cuando no tiene un problema tiene otro, sobre todo en horas de la madrugada. A las 5:00 a.m., del día 24 de octubre fui a abastecer gasolina y no pude, pues un señor que siempre veo limpiando las bombas (no sé si es empleado), me dice que no hay papel para el “pos”, el dependiente estaba dormido en una silla, le pedí que me buscara al jefe de turno para que me explicara si realmente no había papel para comprobantes, se despertó y muy arrogante y prepotente me dijo: Yo soy el jefe de turno, no hay papel y qué.

Aproximadamente 20 días atrás no pude abastecer a las 4:00 a.m., porque el dependiente estaba dormido detrás del mostrador en el piso y no despertaba con nada; otro día no pude abastecer en ese mismo horario ya que estaba lloviznando y en otra ocasión porque hacía una hora la pipa había rellenado; otra vez fui a abastecer y el “pos” no tenía comunicación, tampoco pude abastecer en efectivo pues no tenían cambio para 50.00 CUC. Casi siempre el que informa a los usuarios de los problemas y justificaciones para no dar servicio es el señor que limpia las bombas.

¿Cómo es posible que en medio de la situación económica que vive el país haya personas con este tipo de mentalidad? Pues algún irresponsable no dejó papel para la madrugada y no importa si se vende, si se recauda o simplemente se da un buen servicio. ¿Dónde están los controles de los dirigentes de Cupet que pueden dejar de dar servicio en horas determinadas y no pasa nada (brillan por su ausencia)? Pienso que el país no solucionará la situación económica en que estamos con personas irresponsables, irrespetuosas y mal educadas como estas.

O. A. Rodríguez